



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PROCESAL LABORAL II	Código: 43328
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)	Curso académico: 2021-22
Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)	Grupo(s): 20
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Español
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: FIDENCIO MARTIN GARCIA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y CC.SS. de Ciudad Real / Área de Derecho del Trabajo	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926295300 - Ext.3574	Fidencio.Martin@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos comporta un análisis multidisciplinar del empleo y de las relaciones de trabajo, lo que permite establecer diferentes perfiles profesionales o campos de actuación para los que la titulación capacita, encontrándose entre ellos el relativo al asesoramiento jurídico-laboral, así como la representación técnica y defensa en el ámbito procesal laboral. La asignatura de Derecho Procesal Laboral tiene por objeto proporcionar al alumno aquellos conocimientos relativos al ordenamiento jurídico procesal en el ámbito laboral que se estiman necesarios para un adecuado desarrollo de su actividad profesional como graduado social en relación fundamentalmente con las modalidades procesales especiales de carácter individual y colectivo, el sistema de recursos y la ejecución de sentencia. El alumno debe identificar el marco jurídico procesal laboral, aplicando sus conocimientos a la vida real o profesional. La asignatura, junto con el resto de las asignaturas del módulo de relaciones laborales y especialmente con la de "Derecho Procesal Laboral I" permite al alumno consolidar una base jurídica procesal plenamente orientada al ejercicio de su profesión ante los órganos de la Jurisdicción Social.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Comprender y reproducir el marco normativo regulador de las relaciones laborales
Asesoramiento y representación técnica en el ámbito procesal y defensa ante los Tribunales del Orden Social.
Exposición oral y escrita de casos prácticos.
Aprendizaje autónomo.
Utilización adecuada de las TIC.

6. TEMARIO

Tema 1: Procesos especiales. Introducción y Tutela de los Derechos Fundamentales

Tema 2: Procesos especiales de carácter colectivo

Tema 3: Procesos especiales de carácter individual (I). Modalidades procesales de despido, extinción del contrato por causas objetivas y despidos colectivos

Tema 4: Procesos especiales de carácter individual (II)

Tema 4.1 Proceso de impugnación de sanciones

Tema 4.2 Proceso de vacaciones. Proceso de clasificación profesional. Proceso de movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Tema 4.3 Permisos por lactancia y reducción de jornada por motivos familiares.

Tema 4.4 El proceso monitorio

Tema 5: Procesos sobre prestaciones de Seguridad Social. Procedimiento de Oficio y de impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social

Tema 6: Los medios de impugnación

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.2	30	S	N	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.6	15	S	N	Se prevé el desdoblamiento del grupo de teoría en dos grupos de prácticas.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.08	2	S	N	Resolución individual por el/la alumno/a de casos en el aula
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo		0.08	2	S	N	Se prevé el desdoblamiento del grupo de teoría en dos grupos de prácticas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		3.6	90	N	-	
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología		0.32	8	S	N	Tutorías individuales o en grupo. La actividad podrá ser sustituida por otras actividades presenciales que puedan programarse como asistencia a juicios.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Ejercicio escrito (test, desarrollo y/o resolución de casos prácticos)
Total:				6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Ejercicio escrito (tipo test y/o desarrollo)
Pruebas de progreso	10.00%	0.00%	Resolución de casos prácticos
Pruebas de progreso	10.00%	0.00%	Resolución de casos prácticos
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Asistencia y participación en estudios de casos y debates. Elaboración de documentación procesal. Participación en otras actividades programadas por el profesor o por el área de conocimiento
Resolución de problemas o casos	0.00%	0.00%	Ejercicio escrito que forma parte de la prueba final consistente en la resolución de casos prácticos y cuestionario teórico
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final para el estudiante presencial se compondrá de un ejercicio (test y/o desarrollo) que constituirá el 70% de la evaluación global. En todo caso en dicho ejercicio será necesario obtener al menos 3.5 puntos para superar la asignatura.

Evaluación no continua:

La prueba final para el alumnado de evaluación no continua se compondrá de un ejercicio escrito consistente en un cuestionario test y/o desarrollo (70% de la evaluación) y la resolución de casos prácticos con cuestionario teórico de preguntas (30%)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba final (test, desarrollo y/o casos prácticos) constituirá el 100% de la valoración del sistema de evaluación, tanto para el estudiante presencial como semipresencial.

No obstante, al estudiante presencial se le podrá valorar positivamente en esta convocatoria las pruebas de progreso realizadas en su día, así como, en su caso, la puntuación obtenida por la participación en clase con aprovechamiento durante el desarrollo del curso y por la elaboración de trabajos teóricos.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La prueba final para el alumnado de evaluación no continua se compondrá de un ejercicio escrito consistente en un cuestionario test y/o desarrollo (70% de la evaluación) y la resolución de casos prácticos con cuestionario teórico de preguntas (30%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	90
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	8

Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Tema 1 (de 8): Procesos especiales. Introducción y Tutela de los Derechos Fundamentales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 1ª y 2ª semanas	
Tema 2 (de 8): Procesos especiales de carácter colectivo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 3ª y 4ª semanas	
Tema 3 (de 8): Procesos especiales de carácter individual (I). Modalidades procesales de despido, extinción del contrato por causas objetivas y despidos colectivos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: 5ª a 7ª semanas	
Tema 4 (de 8): Procesos especiales de carácter individual (II)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: 8ª a 10ª semanas	
Tema 5 (de 8): Procesos sobre prestaciones de Seguridad Social. Procedimiento de Oficio y de impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: 11ª semana	
Tema 6 (de 8): Los medios de impugnación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: 12ª semana	
Tema 7 (de 8): Los procesos de ejecución	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 13ª y 14ª semana	
Tema 8 (de 8): Ejecución provisional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: 15ª semana	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	90
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
AA.VV. (Dir. Rodríguez Pastor, G. y Alfonso Mellado, C.L.	La nueva Ley de la Jurisdicción Social	Bomarzo	Albacete	978-84-15000-54-9	2012	
Fernández López, María Fernanda	Los Procesos Especiales en la Jurisdicción Social	Bomarzo	Albacete	978-84-15000-63-1		
Lousada Arochena y Ron Latas, Coordinadores	Sistema de Derecho Procesal Laboral	Laborum	Murcia	978-84-92602-89-6	2015	
Varios	Memento Práctico Social	Francis Lefevre		978-84-16612-03-1	2016	
	Ley Reguladora de la Jurisdicción Social				2014	
AA.VV.	Derecho Procesal Laboral	Tirant Lo Blanch	Valencia	978-84-9033-782-0	2013	